



Documento de Opinión

Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa del Fondo de Aportaciones Para los Servicios de Salud (FASSA)

Comentarios Generales

El presente documento tiene el propósito de mostrar los avances efectuados a las observaciones realizadas durante la Evaluación de Consistencia y Resultados al programa del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) que se efectuó en los meses de junio y julio del 2015, con base en la estrategia y plan de acción que el Gobierno del Estado de Nuevo León ha determinado para la implantación y consolidación de un Presupuesto basado en Resultados (PbR) y su Sistema de Evaluación de Desempeño (SED), en cumplimiento al Programa Anual de Evaluación 2014 y sus Lineamientos Generales, esta Secretaría de Salud, ha analizado el documento mismo que fuera elaborado por la empresa consultora Evaluación Socioeconómica de Programas y Proyectos, S.C y que contiene la Evaluación de los distintos programas estratégicos que se encuentren en operación para este fondo.

La Evaluación de Consistencia y Resultados correspondiente a los Servicios de Salud de Nuevo León fue publicada en la página de internet de esta dependencia en la siguiente ruta: http://saludnl.gob.mx/drupal/sites/default/files/ECyR%20entrega%20final_FASSA.pdf y así mismo fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el 28 de septiembre del 2015, por lo que se encuentra disponible para consulta pública desde entonces.



Comentarios Específicos

Aspectos Susceptibles de Mejora corregidos

Los Servicios de Salud de Nuevo León cuenta con una estrategia de cobertura de población y geográfica, que es el documento denominado Regionalización Operativa de los Servicios de Salud el cual identifica a las unidades médicas según la categoría de cada una de ellas (de acuerdo a los recursos existentes), con las localidades, su población, la distancia y el tiempo de traslado al centro de salud, (Isócrona) lo cual determina su cobertura, y se actualiza anualmente. Como acción de mejora se trabaja en “Asegurar la actualización de la Regionalización de los Servicios de Salud”.

Recientemente se actualizó con corte al 31 de diciembre del 2014 el Diagnóstico Sectorial de Salud donde se contempla la situación de salud que prevalece en general en el estado, focalizando las condiciones de salud de la población sin seguridad social.

Aspectos Susceptibles de Mejora por Corregir

Recomendación de la Evaluación

- 1- Se detectó que los Servicios de Salud de Nuevo León no cuenta con un padrón de beneficiarios que identifique las condiciones socioeconómicas.

Comentario de la Dependencia

Actualmente los Servicios de Salud no cuentan con un padrón de beneficiarios de la población usuaria, debido en primer término a que el registro y el estudio socioeconómico de los usuarios se efectúa a nivel de centros de salud y hospitales, pero no se cuenta con un sistema que integre en un solo padrón a la población usuaria de los Servicios de Salud, no obstante el Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) cuenta con un padrón de población afiliada que representa el 95% de la población sin seguridad social, el cual cohabita con los Servicios de Salud de Nuevo León (SSNL) para la identificación de los usuarios en las unidades de salud, por lo tanto ésta situación justifica determinar acciones de mejora para realizar un padrón de usuarios de los SSNL.



Recomendación de la Evaluación

- 2- Se recomienda hacer una Monografía del Programa FASSA, tomando como referencia únicamente la población sin seguridad social del Estado, mostrando las particularidades de las acciones llevadas a cabo con los recursos del Fondo, en la cual se muestren las características de la población objetivo y un ejercicio de cuantificación de la misma, estableciendo las metas de cobertura y proponer las bases para alcanzar una cobertura total.

Comentario de la Dependencia

Se solicitará a la Dirección Administrativa de los SSNL suficiencia presupuestaria para llevar a cabo estas recomendaciones.

Recomendación de la Evaluación

- 3- Se recomienda elaborar una MIR que muestre la relación entre la población sin seguridad social de Nuevo León (población objetivo de FASSA) y los objetivos planteados por el Estado, tanto en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 (PED) como en el Programa Sectorial de Salud de Nuevo León.

Comentario de la Dependencia

Se espera contar primeramente con el nuevo Programa Sectorial de Salud en Nuevo León 2016-2021, el cual está en proceso de construcción, para que en sinergia a las nuevas estrategias, objetivos y metas se elabore la MIR FASSA.

Recomendación de la Evaluación

- 4- No obstante que el FASSA cuenta con tres MIRs que contemplan la mayoría de los elementos definidos a nivel Subfunción (Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad, Prestación de Servicios de Salud a la Persona y Generación de Recursos para la Salud), se sugiere elaborar una matriz que considere únicamente las acciones realizadas en favor de la población abierta con recursos de FASSA



Comentario de la Dependencia

Se considera llevar a cabo una MIR del FASSA focalizada con indicadores específicos a nivel estatal.

Recomendación de la Evaluación

- 5- Se sugiere realizar evaluaciones de diseño, impacto y específicas de desempeño para los siguientes años como parte de un proceso continuo de mejora.

Comentario de la Dependencia

Se realizaran aquellas que el Comité de Planeación, Presupuesto y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Nuevo León autoricen dentro del Programa Anual de Evaluación a llevar a cabo.

Recomendación de la Evaluación

- 6- Establecer un vínculo entre el Programa FASSA y el Seguro Popular con la finalidad de conocer las características socioeconómicas de las personas que reciben atención en las Unidades Médicas.

Comentario de la Dependencia

Dentro de la elaboración de la Monografía del programa FASSA se llevara a cabo el análisis para determinar la estrategia que de manera eficaz nos lleve a establecer el vínculo.